



SESIÓN PLENARIA

3.- Debate y votación de la proposición no de ley N.º 166, relativa a convocatoria de manera inmediata de la Orden de Ayudas para la conciliación de la vida laboral y familiar, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.[8L/4300-0166]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto tercero del Orden del Día.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 166, relativa a convocatoria de manera inmediata de la Orden de ayudas para la conciliación de la vida laboral y familiar, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Regionalista.

Tiene la palabra, D.ª Matilde Ruiz, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente.

Señorías, el día 24 de septiembre del año 2011, mi compañera Rosa Valdés preguntaba al Gobierno acerca de las Órdenes de empleo que regula las subvenciones para cubrir los gastos realizados por las familias, entre otros, en guarderías de nuestra región y que han sido una constante del ejecutivo anterior.

La Consejera de Economía, Hacienda y Empleo respondió que la citada Orden de ayudas saldría convocada a primeros de año, del año 2012 me estoy refiriendo y así fue.

La Orden salió publicada el día 22 de enero del año 2012, en la que se especificaba que a ésta misma le sucederá una segunda convocatoria a mediados de año. Esto fue en enero del año 2012.

Pues bien, estamos en mayo de 2013 y a día de hoy no se ha convocado ni la segunda convocatoria ni ninguna otra, a pesar de que hay consignada para este año 2013 en los presupuestos 1.400.000 euros para este fin.

Estas ayudas ahora son más necesarias que nunca, puesto que la situación de muchas familias de nuestra Región es absolutamente dramática y están esperando cualquier ayuda para hacer frente a sus necesidades más básicas, y no entendemos cuáles son los motivos de este Gobierno conociendo la situación de desempleo y necesidad de las familias, para disponiendo de presupuesto no haya convocado esta Orden de Subvenciones.

Y nos preocupa que a pesar del esfuerzo del anterior ejecutivo para ayudar a las familias, ahora este Gobierno lo eche todo por tierra y desmantele lo poco que les queda a las familias para ayudarles, en su ya precaria situación.

Por otra parte, estas ayudas son fundamentales para la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, sobre todo de las mujeres que seguimos siendo las que todavía hoy llevamos el peso de las cargas familiares, por lo que contribuyen a favorecer la igualdad de oportunidades. Pero bueno, ya conocemos sobradamente lo que este Gobierno está haciendo en este sentido, la nada más absoluta se queda corta y así ha quedado plasmado en todas las actuaciones del Gobierno y de la Dirección de Igualdad que está solamente de adorno.

Así quedó demostrado por parte de la Consejera de Presidencia y Justicia el pasado 22 de abril, cuando le preguntamos acerca de las gestiones realizadas para la implantación de guarderías socio laborales. Quiero recordar que era muy demandado por el Partido Popular, estando en la oposición y que además era un compromiso que llevaba en su programa electoral como una medida de conciliación de la vida laboral y familiar.

La respuesta de la Consejera, llena de contradicciones, dejó bien claro que no había realizado ningún trámite en este sentido, ni con empresa privada, ni con empresa pública alguna. Y con la peregrina excusa de que había descendido la natalidad.

Por una parte afirmó que es que ahora prácticamente no hacía falta, estamos -dijo- a un nivel de natalidad y por tanto demanda de esos tipos de servicios en franca regresión.

La falta de argumentos la verdad, que tiene este Gobierno es preocupante, porque no ha hecho absolutamente nada para facilitar la conciliación de la vida laboral y personal de las mujeres y esto lleva a decir cosas increíbles, y demuestra que o bien conoce la realidad de las familias o bien miente descaradamente, porque la realidad -como les he dicho- es que ahora mismo muchas familias no pueden pagar una guardería, porque la falta de empleo o el empleo precario no les permite pagar una guardería y sino pregunte a los padres y a las madres de esta Región.



Por otra parte y aquí se ve bien clara la contradicción, confirmó que en el Servicio Cántabro de Empleo para ayudar a la conciliación hay unas ayudas que dijo que en el Presupuesto de 2013 había 1.400.000 euros destinado para este fin. Y añadió "Porque efectivamente se ha visto que forma parte de la demanda"

Entonces ¿en qué quedamos? ¿Hacen falta o no hacen falta? Pero bueno, las contradicciones de este Gobierno son una constante. En el año 2008 el Sr. Cagigas decía: "El Partido Popular está absolutamente convencido de la necesidad de la política de igualdad y por tanto de la conciliación de las mujeres y hombres" Y planteaba que las ayudas eran muy necesarias por los altos costes de las guarderías y porque no existen prácticamente plazas públicas y gratuitas, añadía "Luego es natural que existan ayudas para las familias que tienen hijos en esta edad"

Es curioso, es curioso que esto lo decía el Sr. Cagigas en el 2008 estando en la oposición y ahora en el Gobierno con el paro en nuestra Región, como está y como consecuencia muchas familias se encuentran en el límite y cuando hay más de 26.000 personas que no cobran ninguna prestación y que no pueden hacer frente, ni tan siquiera a los gastos más básicos y que tienen que recurrir a las organizaciones sociales para poder sobrevivir, precisamente ahora les niegan todas las ayudas.

Primero, eliminando las ayudas para el fomento de la natalidad de una manera premeditada, con alevosía y cobarde, aludiendo a que ya no son necesarias; pero cómo no van a ser necesarias las ayudas para las familias, cualquier ayuda ahora mismo.

Y luego me pregunto dónde quedaron las reivindicaciones de la Sra. Mazas, que siento que no me escuche, cuando estaba en la oposición, cuando consideraba que las ayudas para el fomento de la natalidad eran una prioridad y solicitaba insistentemente más presupuesto para tal fin.

Esto lo decía cuando había 14 millones de euros consignados para el fomento de la natalidad, ella pedía más. Ahora las ha eliminado, ahora ya no son prioritarias y decía además en aquella época, apoyan el ahogo de las clases medias y bajas de nuestra región, en forma de mayores impuestos y en una disminución de las ayudas a la natalidad, es todo un recorte en las prestaciones sociales de los cántabros, concluía. Esto era en el año 2010.

Ahora cuando las tasas de agua y canon de saneamiento, las han incrementado un 70 por ciento, cuando el IVA está en el 21 por ciento que afecta a la mayoría de los elementos básicos de las familias, incrementando su coste, como los pañales que han pasado por ejemplo del cuatro por ciento, al 21, por ejemplo, por ejemplo o el material escolar.

Ahora cuando hay más personas en paro, más familias necesitadas, ya no les parece a este Gobierno una ayuda social ni les parece recorte.

Al Partido Popular ahora no le parece importante la implantación de las aulas de cero a tres años, que demandaban también el Sr. Cagigas estando en la oposición. Ahora se trata de dismantelar de manera descarada y vergonzante las aulas de dos años, eliminando prácticamente a los maestros de las mismas y eliminando la labor educativa, que a pesar del esfuerzo que se hizo por parte del Gobierno anterior por implantar estas aulas que fuimos pioneros, fuimos pioneros nuestra Región en España; pues ahora lo dismantela, sin importarle lo más mínimo, ni más mínimo de qué manera van a estar atendidos los niños, se nota que el Consejero de Educación, en esto se nota, no tiene ni la más mínima remota idea de cómo funciona un colegio y mucho menos la educación, de la importancia que tiene la educación temprana. No tiene ni la más remota idea.

Pero no contento con esto, también el Gobierno ha recortado en las becas al comedor, en las ayudas a los libros de texto, no sé lo que pensarán ahora de todo esto, pero está claro que los mayores recortes en prestaciones sociales y en subidas de impuestos, este Gobierno, se lleva la palma porque no les queda nada por tocar.

Señoría, ahora de verdad sí pueden afirmar que el Gobierno está ahogando a las familias, porque no fomentan al empleo y recortan en todas las prestaciones sociales. Las familias con ustedes están más que ahogadas, están en la más absoluta de las penurias, en cuanto a la conciliación de la vida laboral y familiar este gobierno tampoco es que haya ayudado, más bien al contrario, puesto que lo está poniendo cada día que pasa más difícil.

Apoyaron una reforma laboral que destruye cada día más empleos y con lo que se han dado pasos atrás, en cuanto a la conciliación de la vida laboral y familiar, eliminando la bonificación a la maternidad para las empresas o endureciendo las condiciones para el permiso de lactancia y además están incumpliendo con todas estas acciones la Constitución, la Ley de Igualdad, el Estatuto de los Trabajadores y además están incumpliendo su propio programa electoral y todos sus principios de los que aquellos alardeaban estando en la oposición.

Y además nos quieren hacer retroceder no sé si 30 o 40 años por ahí. Mire les voy a leer un informe de la Organización Save the Children que tanto nombra la Consejera de Presidencia y Justicia, pero que luego desoye todas sus recomendaciones, acerca de la conciliación de la vida laboral y familiar en España, que dice: La conciliación debe concebirse como una herramienta de protección a las familias, especialmente de los niños y niñas y como una inversión de



futuro beneficioso para el conjunto de la sociedad. Y además hace una serie de recomendaciones como garantizar el acceso a todas las familias a un nivel de vida digno, que permita el disfrute de los derechos a viviendas, salud y educación y es responsabilidad de los poderes públicos adoptar las medidas legislativas, administrativas, políticas y financieras adecuadas para crear estas condiciones.

Además las distintas políticas sociales de apoyo a las familias de protección a la infancia, y de atención a distintos grupos vulnerables, deben ser coherentes entre sí, y estar inspiradas por los mismos principios orientadores entre los que deben destacar la conciliación de la vida familiar y laboral y la corresponsabilidad.

Este párrafo yo creo que se lo saltó la Consejera de Presidencia y Justicia y este Gobierno, porque no lo llevan a cabo por mucho que lo nombren la teoría, no es lo mismo que la práctica.

Por lo tanto, creemos que es necesario y urgente que convoquen la Orden de ayudas además teniendo como dicen que tienen, y anunciando a bombo y platillo que tienen ese dinero en el presupuesto, saquen la Orden de ayudas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Pasamos a la fijación de posiciones.

Turno del Grupo Socialista, tiene la palabra, D.^a Ana Isabel Méndez, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Gracias, Presidente.

Señorías, volver a decir lo mismo, están ustedes completamente desenfocados, están continuamente manteniendo un discurso contra ustedes mismos.

Suben aquí, el Sr. Fernández sube aquí, reiteradamente a contradecirse, porque el propio programa electoral del Partido Popular contemplaba un Plan de empleo en el medio rural y son ustedes los que vienen aquí a votar en contra de lo que ustedes contemplaban en su propio programa. Me hizo gracia cuando dijo que estábamos en un punto de inflexión, una frase que llevo oyendo ya hace muchísimos meses, pero lamentablemente no es así.

El Grupo Socialista va a apoyar esta moción, por coherencia con las políticas de igualdad que hemos venido defendiendo durante muchos años en Cantabria y en España; pero también porque esperamos la misma coherencia en el Partido Popular y que asuman la necesidad de estas ayudas para que se convoquen con la máxima celeridad, máxime teniendo en cuenta la defensa de las políticas de igualdad y de conciliación, que han hecho durante muchísimos años Diputadas presentes aquí, en esta Cámara, en discursos, tribunas, intervenciones y sobre todo en lo recogido en el propio programa del Partido Popular.

Y reconozco que el Partido Socialista está seriamente preocupado con los últimos pasos que ha dado el Gobierno de España y el Gobierno de Cantabria, relacionado con las políticas de igualdad; no solo por su desaparición y desmantelamiento, sino por el hecho de que incluso todas las medidas de carácter social de las que eran principalmente beneficiarias las mujeres cántabras, se hayan liquidado también.

Son medidas y ayudas que están desapareciendo, muchas de ellas ya liquidadas, que nos permitían a las mujeres permanecer en el mercado laboral, promocionarnos en el mercado laboral, acceder a aquellas que no habían tenido otras oportunidades y que incluso permitían a muchas mujeres mantener a sus hijos cuando no tenían otros recursos. Pero esta situación, sin duda, ha cambiado.

Y la preocupación aún es más grave con la actitud del Partido Popular, de incumplimiento reiterado de su programa electoral y sobre todo en una frase que yo recordaré siempre, que profirió el Presidente de Cantabria, Ignacio Diego, sentado ante los medios de comunicación y ante las organizaciones de mujeres, para comprometer que iba a poner en marcha en Cantabria la verdadera igualdad, que consistía en que era la igualdad que creaba empleo y la igualdad que permitía a las mujeres conciliar.

Y lamentablemente 22 meses después, estamos en un escenario completamente contrario a aquello que era el discurso, el mayor fraude electoral que ha habido en Cantabria desde hace muchos años.

Venimos de unos años en que ha habido una tasa de actividad de las mujeres en Cantabria, elevada, afortunadamente, porque se sintieron apoyadas y acompañadas en su deseo de incorporación al mercado laboral. Miles de mujeres se han ido incorporando al mercado laboral, pero hoy tenemos una tasa de actividad alta, que va acompañada también de una tasa de desempleo importantísima y una tasa de empleo muy baja. Lamentablemente muchas quieren estar en el mercado laboral, pero si no tienen ni recursos y ayudas que las apoyen, no van a poder hacerlo.



Y no es casualidad la situación en la que estamos, ni la situación en la que estábamos hace unos años. Era fruto de las políticas de conciliación que hoy el Partido Popular está eliminando. Las ayudas para guarderías, las subvenciones para el mantenimiento de las infraestructuras de guarderías laborales, las becas de comedor, las aulas de dos años, los programas PIPO con actividades extraescolares, la sensibilización y formación en conciliación en la negociación colectiva, las ayudas a las madres y al fomento de la natalidad. Todo liquidado o en proceso de liquidación y el PP sigue arrogándose la etiqueta de partido defensor de las familias cántabras y españolas.

Como siempre, palabras muy huecas y así lo dirán las 1.859 mujeres beneficiarias de estas ayudas de guardería, que lamentablemente están perdiendo unos meses, no pudiendo sufragar ese servicio, que para ellas es fundamental.

Da igual que estén paradas o que estén trabajando, las paradas necesitan formarse, necesitan buscar empleo también y por lo tanto, tienen que estar acompañadas en ese proceso.

Estamos en una etapa de involución del Partido Popular, que nos ha llevado a las 27.793 mujeres que hoy buscan empleo en Cantabria, les ha llevado a no tener recursos necesarios para estar acompañadas en su situación, en su lamentable situación.

A preguntas de esta Diputada, la Consejera de Presidencia reconoce que este Gobierno transversal, uno y trino, este Gobierno no ha puesto en marcha más medida de conciliación, que unas medidas a favor de los empleados públicos, exclusivamente en los 22 meses que llevan al frente de este Gobierno.

Y estas Órdenes que favorecen a 1.859 mujeres son realmente prioritarias.

Si tienen el presupuesto consignado, evidentemente pintado y tienen fondos para convocarlas, háganlo. Si no lo tienen, revoque la decisión de derivar fondos al Colegio Torrevelo, un colegio que segrega a los niños y a las niñas, que los educan en desigualdad, que los educa para una sociedad en la que no vivimos. Y que nuevamente lo que demuestran es lo desenfocado que está el Partido Popular cuando hablamos de educación o cuando hablamos de igualdad.

Es profunda la preocupación de los graves cambios que se están viviendo en este país con el Partido Popular. Están ustedes cambiando el modelo social y están cambiando el futuro de millones de mujeres de este país.

Todas las crisis económicas tienen efectos negativos y afectan muchísimo a las mujeres, pero las decisiones que ustedes están tomando, que han adoptado en los últimos meses, están agravando muchísimo más estos efectos negativos para las mujeres.

Ustedes están diseñando la salida del mercado laboral de las mujeres y lamentablemente tengo que decir que están frenando la independencia de las mujeres. Sobre todo, me gustaría saber si lo hacen porque no se dan cuenta de las consecuencias de las medidas que están tomando; o si lo que está ocurriendo, que es mucho peor, es que están diseñando un nuevo modelo social para que funcione aquello que ustedes han puesto en marcha, el desmantelamiento completo de lo público. Porque si desmantela lo público, alguien tiene que hacerse cargo de esas personas que no pueden sostenerse con un modelo de estado de bienestar...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: ...que ha sido un ejemplo para todo Europa en los últimos años.

Si lo que pretende el Partido Popular es que las mujeres seamos el colchón para ese desmantelamiento y para que prestemos esos servicios públicos que ustedes están abandonando, no cuenten con las mujeres porque nos van a tener siempre en contra.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra D.^a Tamara González, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

Parece que las dos Portavoces del Grupo Regionalista, la Sra. Valdés y la Sra. Ruiz, han decidido en un intervalo de tiempo pequeño -dos meses escasos- acusar al Gobierno de Cantabria desde esta Tribuna de dar el finiquito a las ayudas a las madres, de pisotear los derechos de las familias y de abandonar las políticas puestas en marcha por el anterior Gobierno de Cantabria, destinadas al bienestar de los ciudadanos de nuestra región. Y nada más lejos de la realidad.



Creo que es necesario hacer mención a tres cuestiones que son importantes en relación con el debate de este tema. En primer lugar, los Presupuestos de esta Comunidad Autónoma, que tengo que recordar a sus Señorías, son unos presupuestos donde el 75 por ciento de los mismos está destinado precisamente a políticas de educación, de sanidad y políticas de empleo, con un esfuerzo mucho mayor del que hacía el anterior Gobierno de Cantabria, en estos aspectos que ustedes tanto critican.

Las ayudas a la natalidad que la Sra. Ruiz decía que las había abandonado el actual Gobierno de Cantabria, yo recordarle que fuimos el año pasado la segunda Comunidad Autónoma en cuanto a gasto de ayudas en fomento de la natalidad. Y en este año 2013, efectivamente, las ayudas se sitúan en 4.400.000 euros, pero es un presupuesto que sigue siendo superior al de las ocho Comunidades Autónomas que cuentan con esas ayudas. Y también tengo que recordarles que estas ayudas se limitaron, por primera vez, en nuestra Comunidad Autónoma, en el año 2010, con el anterior Gobierno y entonces el Sr. Agudo, Consejero de Hacienda, decía públicamente: que no se había conseguido el objetivo previsto por las mismas, que era el incremento de nacimientos en Cantabria.

Y el segundo concepto, conciliación. Conciliación, afecta a mujeres y a hombres. La conciliación es un tema transversal y hacía referencia, la Sra. Méndez, a ello, hay distintos temas relacionados con la conciliación; la tasa de actividad y ocupación femenina, la brecha salarial, las contrataciones a tiempo parcial, los permisos de lactancia, la flexibilidad de la jornada laboral, los convenios colectivos... Un largo etcétera que nos acerca a una realidad social que ha cambiado muy poco, lamentablemente, en los últimos años, a pesar de que se han ido adoptando medidas por gobiernos de distinto signo político y se han ido aprobando distintas leyes.

Por ello, la argumentación de la Sra. Portavoz del Grupo Regionalista es absolutamente cortoplacista. La lleva a una conclusión errónea, que es la de prejuzgar desde un análisis subjetivo para acabar acusando al Gobierno de Cantabria de renunciar a las políticas de igualdad, porque dice que aún no han convocado la Orden de Ayudas de conciliación familiar y laboral.

Creo que es necesario recortar a su Señoría que además de las ayudas de conciliación familiar y laboral, a las que el Gobierno de Cantabria no ha renunciado como usted afirma, hay otras muchas actuaciones de apoyo a las familias para favorecer la conciliación que están siendo impulsadas tanto por la Administración del Estado como por la Administración Regional, porque las políticas de fomento de la natalidad y conciliación son una cuestión de índole nacional que requieren ser afrontadas desde un planteamiento global.

Medidas impulsadas desde la Administración Central, como la reforma laboral, que contrariamente a lo que usted ha dicho, sí ha abierto la puerta a la contratación de un colectivo tan vulnerable como es el de las mujeres. Medidas entonces muchas en las que colabora activamente también el Gobierno de Cantabria como es el Plan Concilia, el Plan Estratégico para la Familia y la Atención a la Adolescencia y la elaboración que se va a elaborar próximamente, de un plan integral de apoyo a la conciliación familiar y laboral que precisamente se va a aprobar esta misma tarde, a propuesta del Grupo Popular en la Cámara alta.

Medidas, entre otras muchas, puestas en marcha desde la Administración del Estado que van a permitir seguir eliminando obstáculos que limiten esa conciliación y que van a garantizar la igualdad real entre ambos sexos, o por lo menos ése el objetivo que yo creo que perseguimos todas las fuerzas políticas.

En el caso de Cantabria, tratándose de una política transversal, también hay actuaciones puestas en marcha desde distintas Consejerías del Gobierno, se lo decía el otro día la Sra. Consejera de Presidencia y Justicia. Ayudas entre las que también están las aulas de 2 años que, les recuerdo a sus Señorías, que se van a incrementar en dos más para el próximo ejercicio.

Y ayudas entre las que destacan precisamente las de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo para apoyar la conciliación familiar y laboral que este año 2013 efectivamente se han incrementado hasta el 1.400.000 euros.

Ayudas que el pasado año 2012 por primera vez se convocaron para abarcar los gastos subvencionables de un ejercicio completo, es decir desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011. Ayudas que por primera vez también permitieron ampliar y eso lo ha dicho la Sra. Méndez, el tipo de beneficiarias al abrirse las ayudas a todas las mujeres ocupadas dentro y fuera de las Administraciones públicas, y lo ha admitido usted anteriormente.

Una reivindicación histórica, tanto de la junta de personal como de los sindicatos que la ha cumplido el actual Gobierno de Cantabria.

Ayudas que en este año 2013 serán convocadas siguiendo una orden de prioridades establecida previamente por el Gobierno, que ha convocado a lo largo del primer semestre de este año ayudas a desempleados y que una vez concluido este semestre a continuación va a gestionar a través de una única convocatoria los gastos subvencionables de tres semestres, es decir, desde el 1 de enero de 2012 hasta el 30 de junio de 2013.



El interés del Gobierno, Señoría, es dotar de mayor eficacia a la gestión de estas ayudas a través de una convocatoria única con el objetivo de favorecer a aquellas mujeres que trabajan y tienen menos ingresos.

Fijense si los gobiernos del Partido Popular apuestan por apoyar las políticas que favorecen la conciliación, que fue con un Gobierno del Partido Popular donde se aprobó en el año 1999 la primera Ley de Conciliación Familiar y Laboral. Que fue por un Gobierno del Partido Popular presidido por Joaquín Martínez Sieso, cuando se implantaron las ayudas a la natalidad en el año 2002, que fueron limitadas por primera vez por ustedes en el año 2010, y que es con un Gobierno del Partido Popular presidido por el Sr. Ignacio Diego.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Cuando se ha dado respuesta a una reivindicación histórica de la junta de personal y de los sindicatos, que es incluir a todas las mujeres trabajadoras de las Administraciones públicas en esta Orden de ayudas, ha pasado más de un año; esas preguntas las hizo en el año 2011, ha pasado más de un año y estas ayudas que iban a sacar en segunda convocatoria a mediados del mes de julio, no las han sacado.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Para finalizar el debate tiene la palabra D.^a Matilde Ruiz por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente.

Gracias al Partido Socialista por su apoyo.

Y mire, en primer lugar usted, o ha mentido o se ha confundido una de dos, Sra. Diputada. Mi compañera Rosa Valdés, esta pregunta la hizo en septiembre del año 2011, estamos en mayo de 2013, no han pasado dos meses que yo sepa, ha pasado más de un año; esas preguntas las hizo en el año 2011, ha pasado más de un año y estas ayudas que iban a sacar en segunda convocatoria a mediados del mes de julio, no las han sacado.

Y ahora mismo, estamos en mayo y todavía no las han sacado. Y ahora me está diciendo que van a sacar una única ¿cuándo? ¿cuándo las van a convocar? Porque es que dése cuenta que es que esto a ustedes les parecía una prioridad, una prioridad absoluta porque negar estas ayudas y las de fomento de la natalidad era recortar en servicios sociales, y era una prioridad absoluta. Ahora mismo ya no son ninguna prioridad, ninguna.

Eso sí, 1.400.000 dijo, lo han repetido varias veces, que hay para esta Orden de convocatoria, no sabemos para cuándo.

¿Pero qué me está contando que en los presupuestos para igualdad hay?, pero si luego no ejecutan el Presupuesto ¿Qué pasó con el presupuesto del año 2012? ¿Pero qué me está contando! Que más me da que ponga un millón que ponga tres, si luego no lo ejecutan, como en el Servicio Cántabro de Empleo que hacen transferencias a otros sitios y no se ejecutó, prácticamente el 50 por ciento. Entonces, ¿de qué me está hablando?, ¿me quiere decir de qué me está hablando?

En cambio eso sí, para el Torrevelo sí hay. Ahí sí que hay, puntualmente. Ahí no hay ningún problema. Un colegio elitista y segregacionista por sexos, eso es lo que ustedes valoran de la igualdad. Eso es lo que valoran, apoyar a ese tipo de colegios, quitándole las aulas de dos años, porque no me hable de las aulas de dos años.

Vamos a ver, no me hable usted precisamente de las aulas de dos años, cuando sabe que van a eliminar a los maestros de las aulas de dos años, quitando la educación, la parte educativa de las aulas de dos años, porque lo van a dejar solamente de manera asistencia ¿Para qué?, para ir eliminándolo progresivamente. Eso es lo que están haciendo.

A ver, qué más, qué más me ha dicho, vamos a ver, qué políticas, me dice, están haciendo políticas en igualdad, ¿pero qué políticas?, pero si ha desmantelado todo lo de la igualdad de oportunidades ¿Qué políticas? Decía el Sr. Diego en campaña electoral: "esta va a ser la legislatura de las mujeres" ¿De qué mujeres, de las de su casa? Ni siquiera de ellas, porque es que no sé lo que pretenden hacer.

Pero es que vamos a ver. Y miren, hay otra cosa que le tengo que decir, usted, precisamente usted, cuando estaba en la oposición pedía insistentemente todos los años, todos los años, y quiero recordarlo, guarderías sociolaborales, era importantísimo guarderías sociolaborales, públicas, para todos los niños por la necesidad. Ni una, la Consejera ni una.

Pero claro, ha chocado usted, porque yo creo que usted en el fondo piensa lo mismo que yo. Yo creo que usted piensa lo mismo que yo, pero ha chocado con esta señora y con ésta otra que está de florero, que está de florero y que



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 70

6 de mayo de 2013

Página 4099

debería dimitir, así se ahorra un dinero, que no están de acuerdo con las guarderías sociolaborales y que creen que es que luchar por la igualdad es masculinizarse y perder la esencia.

Pero miren, ni plan para las madres, ni plan concilia ni plan de nada, su programa electoral nada de nada de nada, de lo que pone aquí han hecho. Entonces, no me cuente cuentos chinos que no han hecho ni que van a hacer, porque encima van a rechazar esta moción, que es para ayudar a las familias que mayores problemas tienen.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor de la proposición no de ley?, ¿votos en contra? ¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia queda rechazada la proposición no de ley número 166.